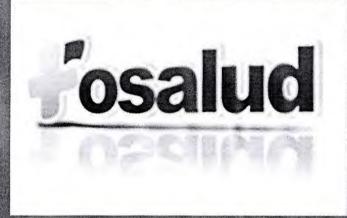
2018



Guía de archivo en base a la norma internacional ISDIAH

Para la Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD) MAYO 2018





	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD		
1.	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN		
1.1. Identificador	SV-FOSALUD		
1.2. Forma autorizada del nombre	Fondo Solidario para la Salud		
1.3. Forma paralela del nombre	FOSALUD		
1.4. Otras formas del nombre	FONDO		
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Institución Pública, Nacional Ciclo vital: Archivo General		
2.	ÁREA DE CONTACTO		
2.1. Localización y dirección	75 Av. Norte, y 9ª. Calle Poniente, No. 3843, Colonia Escalón, San Salvador, E Salvador, Centroamérica, y sobre calle El Matasano, Plantel El Matasano de Ministerio de Salud, del domicilio de Soyapango, San Salvador.		
2.2. Teléfono, fax, correo electrónico	Telefax. 2528 - 9700		
	E-mail: archivo.general@fosalud.gob.sv		
2.3. Personas de contacto	Directora Ejecutiva		
	Licda. Ethel Veronica Villalta de Rodríguez		
	E-mail: veronicavillalta@fosalud.gob.sv		
	Jefa de la Unidad de Gestión Documental Y Archivo		
	LICDA. MAYRA HERRERA		
	E-mail: mayraherrera@fosalud.gob.sv		





ÁREA DE DESCRIPCIÓN

El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) fue creado a través de la "Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)" por Decreto Legislativo No. 538 y su reglamento fue autorizado según Decreto Ejecutivo No. 57 de fecha 8 de Junio del 2005. Y nace como una de las principales estrategias del Gobierno Central a implementarse en el área de salud y se encuentra contenido en el Plan Presidencial Oportunidades. Con ello se amplía la cobertura de los servicios esenciales de salud a nivel rural y urbana, la atención de urgencias y emergencias médicas, mediante el desarrollo de programas especiales que apoyan el fortalecimiento de la atención en salud pública. El FOSALUD se une al esfuerzo realizado por el MINSAL (antes MSPAS), mediante el acompañamiento cercano para la ejecución de programas integrales en áreas geográficas vulnerables del país, priorizando aquellas que se vieren amenazadas o pudieran ser objeto de desastres. Los servicios proporcionados a través de FOSALUD son servicios gratuitos que benefician a 3.8 millones de habitantes a nivel nacional.

3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo El Artículo 2 de la Ley de Creación define al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) como una institución de derecho público, de duración indefinida, de carácter técnico, con personalidad y patrimonio propio y con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario, adscrita al Ministerio de Salud (MINSAL).

En sus inicios, comenzó prestando el servicio (en el mismo año), en 66 Unidades de Salud, con las modalidades de 24 horas, fines de semana y días festivos.

Desde su creación, FOSALUD ha venido realizado distintas acciones en apoyo al Ministerio de Salud (MINSAL), entre las que destaca la atención especializada por parte de pediatras y ginecólogos en Unidades Comunitarias de Salud Familiar; la introducción de atención odontológica durante los fines de semana y días festivos; el financiamiento para la introducción de la vacuna contra el rotavirus en el Esquema Nacional de Vacunación; la apertura de un Centro de Atención Integral en Salud Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN); Clínicas de Prevención y Cesación y Consumo de Tabaco; la introducción de personal profesional de Salud Materno Infantil, y Clínicas de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Maltrato Infantil; el suministro de medicamento, equipos, insumos médicos y odontológicos a unidades de salud; la introducción de 50 ambulancias en hospitales y unidades de salud; la implementación del Servicio Unidades Móviles y el Sistema de Emergencia Medicas, SEM en el área urbana de San Salvador llamando al teléfono directo 132.

En la actualidad FOSALUD cuenta con 211 centros de atención tanto en programas especiales como en el Primer Nivel de Atención. 65 Unidades

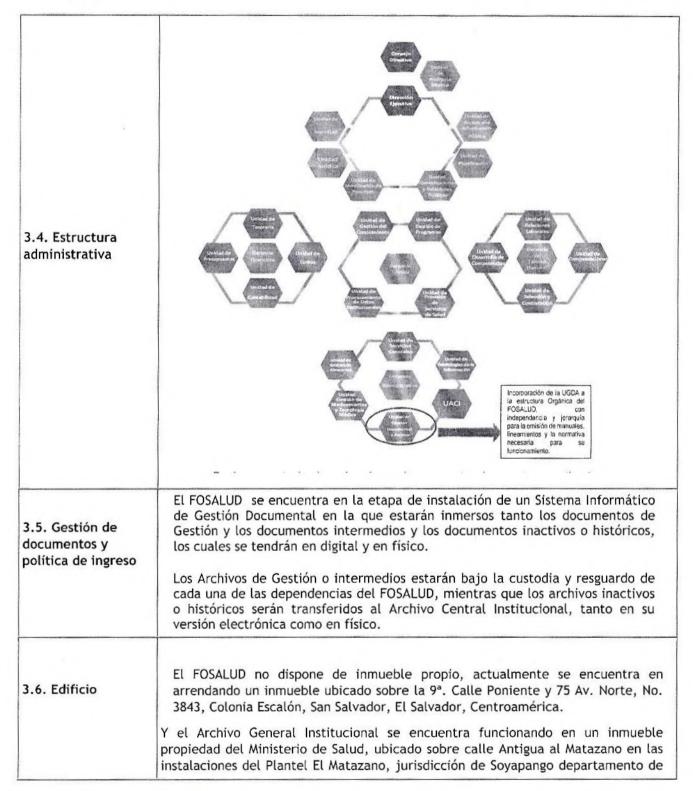




	Comunitarias de Salud Familiar con extensión de horarios de servicios médicos las 24 horas y 97 con extensión de servicios médicos para fines de semana y días festivos; 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI), 19 Hogares de Espera Materna (HEM) 5 Clínicas de Atención Integral a Víctimas de Violencia (CAVV), 5 Unidades Móviles, 4 Bases asistenciales de Emergencias Médicas (SEM), 5 Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA), Centro de Atención Materno-Infantil y Nutrición (CIAMIN), 1 Centro Atención de Emergencias (CAE) brindando cobertura en los 14 departamentos del país, lo que se traduce en 24.2% de nuevos servicios durante esta gestión.	
3.2. Contexto cultural y geográfico	Anteriormente las oficinas administrativas del Fondo Solidario para la Salud, FOSALUD estaban situadas en el Centro Histórico de San Salvador, sobre la Calle ARCE Y 19 AV SUR NO 1045, SAN SALVADOR. En la actualidad sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas entre la 75 Avenida Norte y 9 Calle Poniente, # 3843 Colonia Escalón, San Salvador.	
	Los fondos documentales del FOSALUD no pueden ser considerados aun como únicos en su género histórico, en vista que la institución tiene poco tiempo de haber sido creada.	
3.3. Atribuciones/fuentes legales	El FOSALUD fue creado mediante la "Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)" por Decreto Legislativo No. 538 publicado en el D. O. No. 236, Tomo No. 365, de fecha: 17 de diciembre de 2004.	
	El Reglamento fue autorizado según Decreto Ejecutivo No. 57 de fecha 8 de Junio del 2005, D.E. y publicado en el D.O. No. 105, Tomo No. 367, de fecha 8 DE JUNIO DE 2005.	











	San Salvador		
	Es importante mencionar que su sistema constructivo denominado ANGAR de lámina galvanizada con un área aproximada de 330 Mt2, el cual se ha adecuado apropiadamente		
3.7. Secciones y otras colecciones custodiadas	El Archivo está organizado estructuralmente en 6 estantes industriales de las medidas siguientes: 5.50 Mts., de largo por 0.75 Mts. de ancho y 3.00 de alto y constan de 4 niveles c/u. Actualmente están unidos de dos en dos lo que hace un espacio de ancho de 1.50 Mts. y 19 estantes tipo Dexión de 7 niveles cada uno. Los documentos están divididos por Gerencias, unidades y departamentos, y están contenidos en cajas plásticas y en la transición a cartón según la normativa, las cuales contienen archivos de palanca que se subdividen internamente en carpetas que contienen las series documentales		
	Parte de esta información está clasificada alfanumérica y en orden cronológico. Otra parte, está organizada con los criterios de procedencia y tomando en cuenta las normativas archivísticas internacionales para la descripción documental.		
3.8. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	Flinder of the Decomposited		
3	ÁREA DE ACCESO		
4.1. Horarios de apertura	Apertura al público: lunes a viernes en jornada continua de 8:00 am a 3:00 pm. Cerrado al público: sábado y domingo.		
4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	Para su ingreso presentar Documento Único de Identidad Personal con e personal de vigilancia de la institución, y manifestar el objeto de su visita. Anexo a la entrada principal se encuentra la sala de atención al público de Archivo Central Institucional Para consultas se debe complementar el formulario respectivo.		





la descripción	ST TOSALOS		
6.1. Identificador de			
6.	ÁREA DE CONTROL		
5.3. Espacios públicos	Dentro de las instalaciones del Archivo Central Institucional del FOSALUD se cuenta con baños (ambos sexos) para las personas que visitan y consultan los documentos.		
	El precio se determina en base a su costo de reproducción real o de mercado de acuerdo al medio empleado		
	Certificación de documentos	\$ 0.00	
reproducción	Fotocopia tamaño oficio, por página	\$ 0.00	
5.2. Servicios de	Repositorio y publicaciones de inventarios documentales Fotocopia tamaño carta, por página	\$ 0.00	
	Fotografía digital	Gratuito	
		Precio Unitario	
5.1. Servicios de ayuda a la investigación	El archivo institucional ofrece servicios de consulta de documentos en una sala que contiene dos mesas y ocho sillas de espera. Se realizan certificaciones de documentos previa solicitud formal ante la Oficina de Información y Respuesta, OIR de FOSALUD Reproducción documental impresa y digital. Certificaciones de diligencias para el sector judicial.		
4.	ÁREA DE SERVICIOS		
4.3. Accesibilidad	Plantel El Matazano, Jurisdicción de Soyapando, departamento de San Salvador, donde la afluencia vehicular es mínima de rutas metropolitanas. Quienes se transportan en carro particular pueden hacer uso del estacionamiento del Plantel. Cuenta con accesibilidad para discapacitados en vista no tiene gradas de acceso ni rampla ya que es a ras de piso. También puede consultar documentos de carácter oficiosa de conformidad al Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública a través del sitio WEB institucional http://www.fosalud.gob.sv/ e ingresar al link de PORTAL DE TRANSPARENCIA, http://www.transparencia.gob.sv/institutions/fosalud de la Secretaria de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la Republica.		
	La entrada principal a las instalaciones es sobre la Ca	lle Antigua al Matazano,	







6.3. Reglas y/o convenciones	Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP	
	Reglamento de la LAIP ISDHIA	
6.4. Estado de elaboración	Descripción definitiva	
6.5. Nivel de detalle	Descripción total	
6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación	Julio 2012, Revisión Septiembre de 2015, 2da. Revisión marzo 2017, septiembre de 2017 y actualizado mayo 2018	
6.7. Lengua (s) y escritura(s)	Español	
6.9. Notas de mantenimiento	N/T	